

**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Segunda Sesión Ordinaria de 2019
Minuta 2ªOrd./19**

En la Ciudad de México siendo las once horas con siete minutos del día veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto) ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, Alcaldía de Tlalpan, de conformidad con los artículos 53 párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44 fracciones I y II; 46 fracción V; 53 apartado A); 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), estando presentes la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la Comisión; la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión; como invitados, el Lic. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, representante del Partido Revolucionario Institucional y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión.

La Consejera Presidenta dio la bienvenida y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden de Día, que fue del tenor siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2019.
3. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realizó durante el año 2018, mismo que fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

4. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2018.

5. Asuntos Generales

La Presidenta sometió a consideración de sus integrantes el proyecto del Orden del Día, consultó si había alguna intervención y al no haberla, solicitó a la Secretaría Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo CNT/2ªOrd/01.01/19.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2019.

La Consejera Presidenta señaló que los documentos correspondientes a la sesión habían sido previamente circulados, por lo que requirió de la Secretaría Técnica consultar a los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura, lo cual se aprobó.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día correspondió al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 23 de enero de 2019.

La Consejera Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, el proyecto de minuta y consultó si había alguna intervención al respecto, la Secretaría Técnica señaló que se recibieron observaciones de parte de la oficina del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica que se incorporaran las observaciones del Consejero Electoral Beltrán Miranda y solicitó tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo CNT/2ªOrd/02.01/19.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones

del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2019 con las observaciones del Consejo Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Toda vez que la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad, la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuese difundida en el sitio de internet institucional.

La Consejera Presidenta da cuenta de la incorporación del C. Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Acto continuo, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día correspondió a la Presentación para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó durante el año 2018, mismo que fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

La Consejera Presidenta consultó si había alguna intervención y al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó durante el año 2018, mismo que será remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El cuarto punto del Orden del Día, correspondió a la Presentación para conocimiento de la Comisión del Informe Ejecutivo de Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2018.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta consultó si había alguna intervención y al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de actualización de la sección de transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2018.

La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El quinto punto del Orden del Día correspondió a Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta consultó si había algún tema que desearan discutir en Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, dio cuenta a los integrantes de la Comisión de dos puntos: el primero, respecto a la nota que requirió la Presidenta de la Comisión, en atención a la petición realizada por el representante del Partido de la Revolución Democrática durante el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de 2019 de esta Comisión, relativa a la actualización del Marco Normativo de este Instituto.

Y el segundo, relativo a la entrega de la respuesta del Instituto Nacional Electoral a la consulta de este Instituto, sobre el mecanismo para fiscalizar el debido cumplimiento de lo establecido en la fracción XVII del Artículo 273 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

La Consejera Presidenta consultó si alguien más tenía algún asunto que tratar. Al no haber otro asunto que tratar, le solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó, en relación al primer punto de asuntos generales, que en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2018, se presentó de manera formal a los integrantes de la Comisión el "Diagnóstico: Mejora Regulatoria del Marco Normativo Interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México", y que se recibieron propuestas de inclusión por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.



Acto seguido señaló, que en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión llevada a cabo el 23 de enero del presente año, se informó a los integrantes de la Comisión que se enviaría a la Secretaría Ejecutiva el Proyecto de Diagnóstico para que por su conducto se remitiera a las oficinas de todos los Consejeros Electorales, la Secretaría Administrativa y a las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para que presentaran observaciones en el ámbito de su competencia.

Asimismo, señaló que mediante diversos oficios, el 25 de enero de 2019, la Secretaría Ejecutiva envió a la distintas áreas del Instituto el diagnóstico de mejora regulatoria, se solicitó a la brevedad la presentación de observaciones y/o propuestas de mejora y fortalecimiento, respecto de la normativa aplicable a cada una de ellas, con la finalidad de establecer mesas de discusión para el inicio de acciones enfocadas a establecer un plan de trabajo de la mejora regulatoria del Instituto.

En el mismo orden de ideas, informó que la Secretaría Técnica recibió observaciones de la Presidencia, de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Participación Ciudadana y Capacitación, Asociaciones Políticas, así como de las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos, Formación y Desarrollo y Especializada de Fiscalización.

Por último, informó que los días 8 y 15 de febrero del año en curso, la Secretaría Ejecutiva convocó a reunión a los titulares de las diversas áreas del Instituto en la que se trató, entre otros temas, las acciones a emprender con base en el diagnóstico.

Citó que en dichas reuniones, se acordó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos propondrá un calendario que contenga, tanto la sistematización, como las fechas en que tendrán lugar las reuniones de trabajo para la mejora regulatoria, documento en el que se está trabajando actualmente.

En relación con el segundo punto de asuntos generales y, en seguimiento a la petición del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, durante el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria y a la instrucción de la Consejera Presidenta, se informó que con fecha 13 de febrero del presente año, la Secretaría Ejecutiva remitió a las Consejeras y los Consejeros, así como a los representantes de los partidos políticos integrantes del Consejo General, el oficio SECG-IECM/359/2019, y la nota informativa respectiva, con la respuesta correspondiente a la consulta realizada.

La Consejera Presidenta, preguntó a los asistentes si alguien más deseaba abordar algún punto del cual ha dado cuenta.

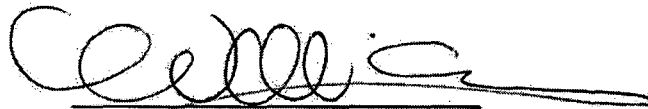
En uso de la voz, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció el exhaustivo seguimiento de lo planteado en la Comisión.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día a la Secretaría Técnica.

La Secretaría Técnica informó que se habían agotado todos los puntos del Orden del Día.

La Consejera Presidenta refirió que al no haber otro asunto que tratar, a las once horas con dieciocho minutos del día veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, se daba por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

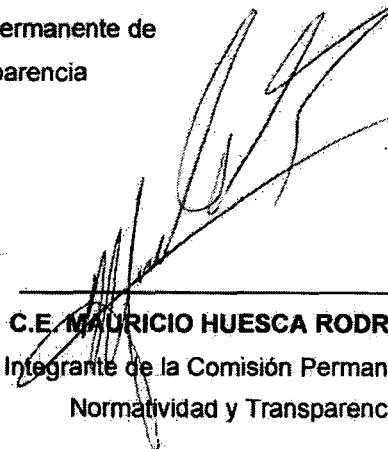
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia